

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA GIANDOMOS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 10 de Marzo del 2017, a las 12h30, en el domicilio de la empresa, ubicado en las calles Padre Carlos 32 y Pampite, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GIANDOMOS S.A.**, los siguientes accionistas:

<b>Accionista</b>	<b>Representante</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado US \$</b>	<b>Número de acciones</b>
MONICA CLARA CHIERUZZI LOWENSTEIN	-	112,00	112
COMPAÑÍA MOBEJO HOLDINGS S.A.	MONICA CLARA CHIERUZZI LOWENSTEIN	101.888,00	101.888
<b>Total</b>	-	<b>102.000,00</b>	<b>102.000</b>

Preside la sesión la señora Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto la Presidenta de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
3. **Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
4. **Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio 2016.**
5. **Nombramiento de comisario principal y suplente para el periodo 2017.**
6. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor externo, por el ejercicio económico del año 2016.**
7. **Nombramiento de auditor externo para el periodo 2017.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El Secretario procede a dar lectura del informe de administración de la compañía de gerente general a los presentes, mismo que es aprobado por los accionistas, el informe es correspondiente al ejercicio económico 2016.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El señor Ingeniero Rodrigo Carrera presentó su informe de comisario a los presentes, mismo que es aprobado por parte de los accionistas, el informe es correspondiente al ejercicio económico 2016.

**3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El Secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

**4. Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio 2016.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2016, ha generado una pérdida tributaria de US\$10,449,22 dólares.

La pérdida tributaria se genera acorde al siguiente resumen:

**EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

<b>DETALLES</b>	<b>VALORES \$</b>
Utilidad contable	US\$ 955,23
15% Participación trabajadores	0,00
Utilidad neta	955,23
Gastos no deducibles	5.936,88
Base imponible	6.892,11
22% Impuesto a la Renta	1.516,26
Anticipo Impuesto a Renta – Impuesto a la Renta mínimo pagado	11.404,45
Pérdida neta 2016	US\$ 10.449,22

En consecuencia por el ejercicio fiscal 2016 existe una pérdida neta de \$10.449,22 y por lo tanto, no hay valor a distribuir entre los accionistas.

**5. Nombramiento de comisario principal y suplente para el periodo 2017.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e informa que es necesario nombrar comisario principal y suplente de la compañía para el nuevo ejercicio económico y mociona como comisario principal a Ing. Rodrigo Carrera y comisario suplente a Ing. Gina Sánchez. Los accionistas acogen la moción del Presidente y nombran al Ing. Rodrigo Carrera como comisario principal y nombran a Ing. Gina Sánchez como comisario suplente.

**6. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor externo, por el ejercicio económico del año 2016.**

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, relativo a conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2016. El secretario de la junta procede a dar lectura al informe presentado por la firma **MAAS ECUADOR**, el cual no contiene observaciones a la

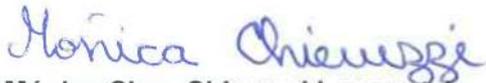
compañía. Los señores accionistas proceden a analizarlo. Se declara conocido y aprobado por unanimidad.

**7. Nombramiento de auditor externo para el periodo 2017.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e informa que el auditor será nombrado hasta julio 30 del presente año.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



**Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein**  
Presidenta de la Junta / Accionista



**Carlos Alfonso José Ruales Estupiñán**  
Secretario de la Junta



**Compañía Mobejo Holdings S.A.**  
Representada por Mónica Clara Chieruzzi Lowenstein / Accionista